ACTA DE INICIO DE CONTRATO

En Barrancabermeja, a los dieciséis (16) día del mes de diciembre de 2025, se reunieron: ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO en calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN REVIVIR y CATALINA AGUDELO GALLEGO (Supervisora), éste último(a) en representación del ICBF Centro Zonal La Floresta, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIACIÓN del Contrato de Aporte, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO Nº:	68007832025	**FECHA DE CONTRATO:**	**DÍA:** 13	**MES:** 12	**AÑO:** 2025

CLASE DE CONTRATO			
Contrato de Obra		Convenio Interadministrativo	
Contrato de Consultoría		Contrato de Suministro	
Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Comodato	
Contrato de Compraventa		Contrato de Aporte	X

OBJETO CONTRACTUAL
"BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN LA MODALIDAD INTERNACIÓN EN MEDIO SEMICERRADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y MANUALES OPERATIVOS VIGENTES."

IDENTIFICACIÓN DE LA EAS	
Nombre y/o Razón Social: FUNDACION REVIVIR	
	N.I.T. Nº: 900.109.550-4

VALOR
CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO M/Cte. ($58.286.778)

PLAZO
El plazo de ejecución del presente contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de julio de 2026.

SUPERVISOR
CATALINA AGUDELO GALLEGO
Coordinadora Centro Zonal La Floresta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Barrancabermeja al 16 día del mes de diciembre de 2025.

Por el ICBF,

Catalina Agudelo Gallego.

CATALINA AGUDELO GALLEGO
Supervisor

Por el Operador

ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Representante Legal